

En torno a la ideología de los Masones de Larache (1923-1936)

MANUEL DE PAZ
Universidad de La Laguna

I. EL LARGO CAMINO DE LA TOLERANCIA

El 21 de octubre de 1922 tenía lugar en Larache la primera de las tres tenidas reglamentarias para proceder a la fundación de un taller. Este se constituyó, provisionalmente, dos días después con los siguientes cargos:

Nombre	Naturaleza	Fecha nacimiento	Cargo
Bartolomé Pajares Durán	La Línea	8-VII-1883	Venerable
José Navarro Díez	Alicante	8-X-1888	1.º Vigilante
Antonio Ortega García	Málaga	15-V-1881	2.º Vigilante
José Guerrero Carrillo	Córdoba	9-VIII-1886	Orador
Salomón Medina	La Línea	(42 años)	Secretario
Moses S. Moryusef	—	(37 años)	Tesorero
Francisco Molina Morales	Málaga	27-XI-1873	Experto
Yudah A. Benasuly	Alcázar (Marr.)	16-II-1898	Sec.- Tes. Adj.
José Melul	Idem.	—	Limosnero
José Doña Cabra	Jerez de la Front.	19-II-1869	M.º Cerem.º

Después de discutir, entre otros, los nombres de *Lukus* y de *Hespérides* se decidió dar a la nueva logia el de *Lixus*, en clara alusión al pasado histórico de la ciudad marroquí. El siguiente paso, como era preceptivo, fue solicitar la Carta Patente a una de las obediencias que,

hasta estos momentos, había ostentado un claro dominio en la masonería española: el Grande Oriente Español. Unos meses más tarde, hacia enero de 1923, obtuvieron respuesta favorable, y procedieron a hacer efectivos los derechos de admisión y a remitir los documentos personales de los hermanos fundadores¹.

Sin embargo, eran momentos de cambio en el seno de la francmasonería peninsular, y, dado el proceso de reforma autonomista de la obediencia, el Supremo Consejo del Grado 33.^º dilató la entrega de la patente definitiva a los masones de Larache. Estos se sintieron frustrados en sus apetencias, e insistieron en diverso tono ante el Supremo Consejo. En primavera recibieron la sugerencia de integrarse en la Gran Logia de Marruecos que, con sede en Tánger, comenzaba a dar sus primeros pasos de la mano del inefable Dr. Samuel Güitta. Pero, los de Larache, declinaron la invitación «por estimar que así conviene más a nuestros intereses y deseos». Tras nuevos intercambios de correspondencia, el 30 de junio acordaron abatir columnas y solicitar la devolución de los documentos y del dinero.

En todo este proceso parece jugar un papel fundamental el Venerable, Bartolomé Pajares, industrial-impresor, dueño de la imprenta «La Ibérica» e individuo inquieto e intrigante. El Supremo Consejo, sin embargo, demoró sistemáticamente la respuesta a las últimas peticiones del taller de Larache, con la esperanza de que sus miembros reconsideraran su actitud, pero fue en vano. Un año después, hacia enero de 1924, se pasaron a la Gran Logia Española de Barcelona, y con rapidez providencial obtuvieron la Carta Patente, según resolución de su Consejo de Gobierno de 7 de febrero del indicado año.

Bajo la Dictadura de Primo de Rivera, la situación de esta logia, y, en general, de toda la masonería de Marruecos fue especialmente difícil. Los registros policiales, el miedo y el desánimo, aparte de la enemiga de los altos representantes de España en la zona, eran los elementos más comunes en la vida cotidiana de estos hermanos². Pero, en el ocaso de la Dictadura, cuando parecía que las cosas iban a discurrir por senderos diferentes, estallaron importantes disensiones entre el taller de Larache y su obediencia, apuntándose la mayoría de los miembros del primero a la disidencia que se denominó Gran Logia Unida, y, por mor de esta circunstancia, en febrero de 1931, pasaron a engrosar las filas del Gran Consejo Federal Simbólico del Grande Oriente Español³.

1. Cfr. al respecto la colección documental de la logia *Lixus* en Archivo Histórico Nacional-Sección Guerra Civil de Salamanca (AHN-S), Masonería, 420-A-1.

2. Cfr. nuestros trabajos: «Masones y militares españoles en el Norte de Africa (1923-1936): un proyecto de investigación», *Actas del III Symposium de metodología aplicada a la historia de la masonería española*, Córdoba, julio de 1987 (publicadas en 1989). Y «Militarismo y masonería en el Norte de Africa», *La masonería y su impacto internacional*, Cursos de Verano El Escorial, Universidad Complutense de Madrid, agosto de 1988 (editado en 1989), pp. 85-117.

3. Vid. Colección documental de *Lixus...*, citada.

Prueba palpable de este enfrentamiento es la carta que el alicantino José Navarro Díez, Venerable a la sazón, dirigió en términos profanos al «Señor don Francisco Esteva, que fue Gran Maestro del Sob. Cons. de gobierno de la Gran Logia Española», el 10 de agosto de 1930⁴. En la misma se traduce un duro debate con el hermano Bartolomé Pajares, quien se mantuvo fiel a la obediencia e hizo valer su autoridad como representante de la misma en la zona, pero Navarro insistió en que se basaba en la determinación de la mayoría de los hermanos del taller:

«No quiero discutir ahora si somos regulares o irregulares; si hemos o no faltado a los *reglamentos vuestros*... Lo que Vd. no puede negar es que ha faltado a sus altos deberes de imparcialidad y que su soberbia y afán de mando le han llevado a desorganizar la francmasonería española. Habla, y con Vd. sus compañeros de gabinete, de deberes y derechos, pero con respecto a los que los demás habrían de cumplir para mantenerles impertérritos en sus puestos; pero se olvidan de los que como FILOSOFICOS deben a la Institución».

En consecuencia, reclamaba los libros y demás documentos que Pajares retenía en su poder; al considerar, además, que «la logia *Lixus* somos nosotros, porque los disidentes no pueden formar ni triángulo».

Bartolomé Pajares, por su lado, afirmaba: «Invocáis únicamente que estáis en mayoría, y a esto os diré que el delito es siempre delito, lo cometan diez o uno, ante los jueces»⁵. Como es natural, el conflicto desembocó, en principio, en un largo proceso masónico que se confió a instancias superiores.

Empero, la añorada proclamación de la República abrió nuevas perspectivas en las relaciones de la masonería española. Los masones de Larache aproximaron, embargados de alegría, sus posiciones y, el 2 de enero de 1932, firmaron un pacto promovido por el Venerable de *Cabo Espartel* (Alcazarquivir), mediante el cual, la logia *Lixus* recibió sus efectos, si bien bajo la condición de someterse en relación con los mismos, a la ulterior decisión de poderes masónicos adecuados⁶.

A partir de estos instantes, y salvo los problemas originados por las coyunturas críticas de la República, los masones de Larache parecen orientar sus esfuerzos hacia trabajos más constructivos desde su punto de vista ideológico.

Mientras tanto, Pajares había aprovechado las halagüeñas circuns-

4. Existe copia en *loc. cit.* (sg. 420-A-1).

5. Véase copia «*Anejo n.º 6*», en *loc. cit.*

6. Cfr., por ejemplo, la circular remitida a la logia *La Sagesse*, el 26 de septiembre de 1930, en AHN-S, 406-A.

tancias y, junto a un grupo de leales, fundó un triángulo al que denominó *Perseverancia*⁷. Este triángulo se convertiría en logia a lo largo de 1931⁸.

Poco tiempo después, los miembros de *Perseverancia*, n.º 70 dieron un claro ejemplo de sus convicciones ideológicas, pues no sólo editaron un interesante periódico, al que luego nos referiremos⁹, sino que elevaron a la consideración de la obediencia determinados trabajos o proyectos con un evidente contenido ideológico-político. Como cierto *informe* de marcado carácter anticlerical, redactado a finales de diciembre de 1932¹⁰. El mismo se pretendía que fuera distribuido, por el Consejo de Gobierno, «a las logias y triángulos de nuestra Federación, estimulando además a todos los hh. que las integran, para que lleven sus actividades al mundo prof. y que la agitación popular que ello produzca pueda traducirse en beneficio para nuestros ideales de *libertad de conciencia*»¹¹.

El contenido de la memoria en cuestión abarcaba tres puntos fundamentales:

1.º Crítica al comportamiento profano, y desde determinados puestos representativos, de numerosos masones; que no estaba de acuerdo con los principios liberales propios de hombres libres.

2.º Perjuicios que producía en la vida económica del país y en su liberación espiritual, la aprobación de una parte del presupuesto del Ministerio de Estado, «en relación con el auxilio a órdenes y congregaciones religiosas».

3.º Necesidad de evitar que el futuro proyecto de Ley de congregaciones y asociaciones, no se ajuste a lo que determinaba el artículo 26 (apartados 1 al 6) de la Constitución de la República Española.

Con relación al primer punto, los miembros de *Perseverancia* aseguraban que era general el descontento «entre los masones apartados de luchas partidistas y que dedican sus esfuerzos en bien general de la Orden (con la práctica de una política de altura, que permita el sostenimiento de las libertades conquistadas y poder obtener paulatina y eficazmente positivos resultados de liberación humana) —sic—, al observar, cómo un grupo de hombres, cuyos altos grados en la masonería les obliga a más que el pueblo masónico, olvidan sus deberes de francmasones y ceden

7. Cfr., por ejemplo, la circular remitida a la logia *La Sagesse*, el 26 de septiembre de 1930, en AHN-S, 406-A.

8. El *Reglamento* fue aprobado el 28 de octubre de 1931. El taller tenía el número 70 de la obediencia de la Gran Logia Española de Barcelona.

9. Sobre este órgano de prensa de *Perseverancia*, n.º 70, *Destellos*, presenta una comunicación en este mismo Symposium Carmelo Labré Quintero Padrón.

10. Cfr. «Trabajo presentado por la Resp. Logia *Perseverancia*» (finales de diciembre de 1932), en la colección documental de esta logia, *loc. cit.*, sg. 406-A.

11. *Ibidem*. Subrayado por mí.

ante el empuje, cada día más vigoroso, de un enemigo que se organiza en la sombra».

Además, eran muchos los diputados y miembros del Gobierno que, pese a su condición de masones, «prestan más atención a los fines de política del partido en sí, que al deber que tienen de llevar a esa política el espíritu de nuestros ideales, llegando unos a olvidar su condición masónica y dejando otros que su actividad de hombres de lucha, sea suplantada por los que tienen intereses marcados en desvirtuar nuestros sagrados principios».

Respecto al segundo extremo señalan, en síntesis y con referencia expresa a Marruecos, que no tenía justificación «el auxilio ni la subvención a una iglesia que, como la católica, no tiene misión de proselitismo que cumplir hacia sus doctrinas, aquí donde efecto del cosmopolitismo ambiente, traducido en una cultura general, superior a otros pueblos de parecidas características, cada uno de los creyentes de las distintas religiones que aquí conviven, mantienen sin rozamiento con los otros y llevados de un espíritu de tolerancia, unas relaciones sostenidas por un vivir en común que a todos interesa».

Por último, parten de la separación entre la Iglesia y el Estado, sancionada por la Carta Magna de la República, para oponerse a una previsible tergiversación de los principios laicos en la futura Ley de Congregaciones: «No vamos a pretender que de una manera violenta, sin la debida y necesaria preparación, se ponga en vigor la ley próxima a discutirse. Pero tampoco podemos admitir, que la constante presión de los elementos de derecha, que la influencia perniciosa del clericalismo, hagan que esa futura ley sea una caricatura de lo que debía ser y mucho menos hemos de admitir, que los masones que tienen asiento en la Cámara e influencia en el Gobierno, dejen pasar sin el verdadero espíritu liberal que debe informarle, ese proyecto de Ley».

Finalmente, rubrican el escrito con la siguiente afirmación, hija más de Morfeo que de Helios: «Y si la acción de determinados elementos no fuera todo lo eficaz que el ideal aconseja y las convicciones exigen, poder más que suficiente tienen las Altas Potencias de nuestra Orden, para haciendo un llamamiento a todos, llegar si es preciso a quemar el último cartucho, gastar la última peseta en esta lucha de poder a poder, para triunfar de una manera decidida sobre nuestro enemigo común»¹².

Ahora bien, la realidad de los acontecimientos socio-políticos durante la II República no se ajustaría a sus ideales. Sin embargo, aún en la

12. *Ibidem*. Algunas de las afirmaciones contenidas en este documento sirvieron, sin duda, como argumento para condenar a la Masonería a partir del 18 de julio de 1936. *Vid.* M. de Paz Sánchez *et alii*, «La supuesta influencia político-ideológica de la masonería española a través de testimonios norteafricanos: Comentarios a una visión sesgada», *Aldaba. Revista del Centro Asociado a la UNED*, n.º 9, Melilla, 1987, pp. 83-94.

primavera de 1935, seguían predicando con interés su credo liberal y sus firmes convicciones librepensadoras. El 31 de abril de este año, miembros de *Perseverancia*, n.º 70 y de *Lixus*, n.º 446 B celebraban una tenida magna en honor del sabio cordobés Maimónides, en el VIII centenario de su nacimiento. En la sesión intervinieron los hermanos Bartolomé Pajares Durán, Rafael Pérez y Pérez, González Lagares y Angel García de Castro por *Perseverancia*, y Juan Fernández Pérez y Francisco Lluch Urbano por *Lixus*. Lluch, oficial de Intendencia, destacó el universalismo de Maimónides, «deducción que saca por su convivencia con todas las religiones. Presentanos al sabio como renovador de ideas y gran conocedor del alma humana, a la cual le atribuye las facultades de fuerza vital, de sentidos, de imaginación, etc. Dice que puede considerarse a Maimónides como iniciador de la cultura española, haciendo resaltar que esta labor tenía que ser tanto más inmensa y difícil, cuanto se tropezaba con insuperables dificultades debidas al ancestralismo y significación atávica de todas las ideas progresivas en aquella nefasta época del medioevo»¹³.

García de Castro, Orador de *Perseverancia*, defendió la tesis de que Moisés Ben Maimón estaba «saturado de un elevado espíritu masónico». Y, en este sentido, resaltó sus enseñanzas para que el «ser humano llegara al conocimiento de Dios por medio de la razón, preconizando la libre emisión del pensamiento cuando éste fuera lo suficientemente culto para exponer claramente sus ideas y considerando la causa Suprema e infinita como base primordial de todo lo existente y creado»¹⁴.

El acto se cerró con el acuerdo de remitir telegramas al presidente del Comité organizador del homenaje a Maimónides en Córdoba y a las obediencias masónicas, y de publicar un folleto con «las impresiones de esta hermosa Asamblea»¹⁵.

II. «LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD»

Esta añeja trilogía inspiró siempre las actividades ideológicas de los masones de Larache. El 16 de marzo de 1926, antes de sufrir un registro policial que la obligaría a guardar bastantes precauciones, la logia *Lixus*, n.º 23 (en la federación de la Gran Logia Española), remitió al Soberano

13. Cfr. Copia mecanografiada del acta de la reunión conjunta de ambas logias en AHN-S, 420-A-1.

14. *Ibidem*.

15. *Ibidem*. El opúsculo, en efecto, se imprimió en la tipografía «La Ibérica» de Pajares: *Una Asamblea Memorable. en el 8.º Centenario del Nacimiento de Maimónides*. Celebrada por las RResp. Llog. *Perseverancia*, n.º 70 y *Lixus* 446 B. de los wall. de Larache en 30 de marzo de 1935 (e. v.), Larache (1935), AHN-S, sg. 803-A.

Consejo de Gobierno, para que éste lo hiciera llegar a la Gran Logia de Francia, un escrito como respuesta de los masones del enclave marroquí al llamamiento que los galos habían dirigido a la masonería de su país, el cual suponía «una condenación viril contra el estado de cosas actual, contra nosotros en España e Italia»¹⁶.

Pero, uno de los textos que mejor clarifican la postura ideológica de los hermanos de Larache, es el *informe* que la comisión de asuntos generales de *Perseverancia*, n.º 70 elaboró, el 4 de octubre de 1934, como respuesta a un cuestionario remitido por su obediencia¹⁷.

En el mismo se sugería que la obediencia podría ayudar moralmente a sus organismos propagando, con justicia, en el mundo profano, las cualidades culturales, científicas, literarias, etc. de sus miembros, cuando éstos fueran acreedores a ello. Asimismo, el Consejo de Gobierno debería seguir prestando la solidaridad «necesaria a aquellas sugerencias o proposiciones que las logias formulen, si éstas, apartadas de toda posición política de partidos, tienden sólo y exclusivamente a un mayor bienestar social y humano dentro de nuestro lema de Libertad, Igualdad y Fraternidad». Además, se hacía preciso que la federación contribuyera a hacer frente a la «formidable represalia que contra nosotros se toma, tan callada y embozada, que casi nunca llega al mundo profano».

Pero esto no era todo. Según la comisión de asuntos generales de *Perseverancia* había que tratar determinados aspectos específicos del Protectorado. Y, en este plano, señalan que en su opinión «los masones de Marruecos, no solamente estamos obligados a dar la luz a los elementos protectores, sino que al mismo tiempo hemos de llevar nuestras actividades iniciáticas a los protegidos, esto es: a los que constituyen el elemento indígena, musulmanes y judíos». Se trataba de un sendero lleno de abrojos, afirman, pero había que sembrar las semillas del librepensamiento, de las libertades y de las reivindicaciones sociales entre todas las gentes. De ahí «que estemos siguiendo con entusiasmo esta interesante cuestión, dando cabida en nuestros talleres no sólo al elemento judío —cuya afinidad con la masonería, en su aspecto rituario, es bien notoria— sino también a los hombres musulmanes, cuyo amor a España, como país protector; entusiasmo por el desarrollo cultural del indígena, como medio de ordenada emancipación; y cariño a las ideas liberales, como propuloras de la renovación y progreso de los pueblos oprimidos, es para nosotros una garantía y debiera ser para la Patria misma un orgullo y una esperanza,

16. Cfr. Comunicación al Sob. Cons. de Gob. de la GLE, Larache, 16 de marzo de 1926. El escrito está firmado por B. Pajares. AHN-S, 420-A-1.

17. En la colección documental de *Perseverancia*, ya citada (406-A). El cuestionario constaba de tres preguntas: 1.º «¿Cómo podemos colaborar para que ese Resp. Tall. alcance, si cabe, una mayor importancia?»; 2.º «¿Cuántas Log. pueden llegar a constituirse en esa provincia, indicando las poblaciones que crean sea conveniente constituir y posibilidades de conseguirlo?»; y 3.º «¿En qué forma pueden Vdes. ayudarnos? Remisión de listas de nombres interesantes para mandarles propaganda. Visitas personales, etc., etc.».

por cuanto que demuestra que sus hijos para ser colonizadores y protectores no emplean el látigo que humilla y esclaviza, sino la escuadra y el compás que enseña y redime». En consecuencia, se intentaba que la obediencia ayudara a conseguir de los poderes públicos, «la tolerancia necesaria y la aquiescencia precisa para la intensificación de esta labor masónica entre el elemento musulmán, que nos llevará a la creación de Log. exclusivamente árabes con un Representante Español en cada una de ellas». Hasta el momento, por el contrario, las dificultades habían sido abundantes, pues los indígenas temían las persecuciones¹⁸.

Planteó también la comisión la posibilidad de erigir nuevas logias en Alcazarquivir y en Arcila; y, finalmente, propuso que se remitieran a la obediencia listas de personas de relevancia e ideología liberal con el fin de hacerles llegar propaganda. Y, al mismo tiempo, que se llevaran a cabo tenidas blancas para abrir las puertas de los templos a estas personalidades, y contribuir a «desterrar de esta manera, todo este desconcierto actual de las ideas, producido por el envenenamiento político, pasiones, egoísmos y ambiciones humanas...».

Asímismo, el 31 de marzo de 1935, esta logia tuvo oportunidad de recordar nuevamente su concepto de la ideología masónica¹⁹:

«La Masonería, como tal Institución, ni puede ni debe mezclarse en política partidista. En todo caso, como Sociedad progresiva, podría incorporar a sus postulados, aquellas sugerencias que dentro del sistema o táctica de un partido político, vengan a demostrar la necesidad y establecimiento de objetivos morales y fines humanos, dentro siempre de nuestro inmutable lema de *Libertad, Igualdad y Fraternidad*».

III. «LA REPUBLICA ES POBRE...»

Pero, de lo que no cabe duda es de la identificación de los masones de Larache con la esencia y con los principios democráticos y progresistas de la República. En particular, los miembros de *Perseverancia*, n.º 70 dieron buenas pruebas de ello, y alabaron en numerosas ocasiones las «conquistas espirituales» del nuevo régimen. El 14 de abril de 1933, el editorialista de *Destellos* decía, entre otras cosas²⁰:

18. *Ibidem*. Además dicen: «Unido a ese ruego, podría ir el de que se dieran las necesarias facilidades a aquellos Hh. Judíos y árabes, que desearan hacerse súbditos españoles, por entender esta Comisión que ello vendría a adelantar el final de esta obra masónica,...».

19. Comunicación de *Perseverancia*, n.º 70 (Cámara del Medio) a la Gran Logia de Cataluña, Larache, 31 de marzo de 1935, *loc. cit.*, (406-A).

20. Cfr. Mauricio Guerrero, «A la República Española», *Destellos*, 3.ª Hoja, Larache, abril de 1933, pp. 1.

«Por eso al venir la República en la fecha memorable que hoy celebramos, y tras ella la depresión, que sigue siempre a las excitaciones grandes, acentuando en este caso la crisis, que al extenderse por el mundo no había de exceptuar el minúsculo rincón de tierra marroquí; surgían lamentaciones en demanda de trabajo, tanto del pueblo musulmán como de las colonias española e israelita, y en esta situación no faltó quien descontento y contrariado por el nuevo régimen, contestara a los sin trabajo, y en particular a los moros: «la República es pobre, no tiene dinero», pero nosotros, los que hicimos la Ciudad para vivir y para morir en ella, les decíamos: «la República es rica porque es España y te dará trabajo, y tendrá dinero»; y desoyeron las palabras de aquéllos... y nos hicieron caso a nosotros, a los españoles republicanos que les ofrecíamos trabajo, instrucción, alivio...».

Una adhesión que, además, ya habían demostrado en momento difíciles. Como, por ejemplo, con ocasión de la «Sanjurjada», cuando remitieron al Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama²¹:

«Logia *Perseverancia* adhiérese fervorosamente régimen republicano amenazado por grupo insensatos monarquizantes que pueblo liberal espera se castigue severamente.— Pajares.— Presidente».

IV. DESTELLOS DE PAZ

En el catálogo de publicaciones periódicas de la masonería española durante la II República²², ocupa un lugar destacado *Destellos*. Esta pequeña revista, órgano de *Perseverancia*, n.º 70, salió a la calle en diciembre de 1932, publicándose no menos de siete números que correspondieron, además del indicado, a los meses de febrero, abril, mayo, junio y octubre de 1933 y enero de 1934.

La publicación, concebida como una «empresa cultural» y altruista, con alto contenido pacifista, se arropó bajo el lema: «Paz, Cultura y

21. Cfr. Comunicación al Sob. Cons. de gob. de la Gr. Log. Esp. Or. de Barcino, Larache, 29 de agosto de 1932, en colección documental de *Perseverancia* (406-A). Decía, también, esta misiva:... «en la tarde del día 10 del corriente, cuando el confusionismo de noticias respecto al movimiento monárquico-militar, nos hacían pasar en estos Wall. horas de incertidumbres e intranquilidad, pusimos al Presidente del Consejo de Ministros este alentador telegrama». Para el día siguiente se proyectó una manifestación de «adhesión al régimen, que no pudo llevarse a efecto por temor a un choque entre algunos militares exaltados y los manifestantes; pues según declaraciones de la Autoridad, había indicios de que los primeros, provistos de sendas pistolas, pretendían interrumpir el acto. Esto demostrará a ese Alto Cuerpo, lo difícil que es actuar aquí libremente».

22. J. I. Cruz Orozco presenta en su tesis doctoral (*Masonería y Educación durante la II República Española*, Universidad de Valencia, 1987, inédita, pp. 608-609), un elenco de publicaciones masónicas durante la etapa republicana, en total son once revistas y boletines de irregular periodicidad.

Trabajo», y en sus páginas se llevó a cabo una intensa campaña progresista, marcadamente republicana y antifascista, alcanzando una notable difusión para una revista de sus características, pues contó con el apoyo de los masones no sólo del Protectorado sino de otros puntos del Estado español.

Destellos fue un ejemplo vivo de las preocupaciones antibelicistas y progresistas de ese sector especialmente crítico de la masonería española, a escala de las bases. Y constituye, en consecuencia, un paradigma de la preocupación masónica por llegar a incidir directamente en la conciencia ciudadana.

La revista, abierta a las tendencias transformadoras de la sociedad, expresó una concepción de la lucha por la paz próxima a los planteamientos marxistas que veían el origen de la guerra en las profundas contradicciones del capitalismo imperialista, y si bien no parece constituir —en este sentido— el prototipo de la *ideología masónica* de la época, al menos sí merece el calificativo de ejemplo claro de esa confluencia programática de ciertos sectores de la masonería española con la izquierda, en la búsqueda de soluciones progresistas durante la coyuntura republicana. Su importancia, en fin, no viene dada por sus niveles de difusión y circulación, ni aun por la calidad de sus contenidos —entre otros extremos—, sino porque constituyó un símbolo de la necesidad de llevar a la calle, al entorno inmediato de las logias, un mensaje auténticamente progresivo y antibelicista²³.

Así, pues, no es extraño que desde su primer momento —o primera *hoja*— repitiera el llamamiento de adhesión a la lucha por la paz, difundido por el Comité Español contra la Guerra, que tenía su sede en el Ateneo madrileño²⁴:

«Luchar contra la guerra que se avecina es un deber ineludible de todos los obreros, de todos los campesinos, de todos los intelectuales, de todas las mujeres, de todos los niños. ¡Que todos cumplan con su deber!».

Un segundo tipo de publicística pacifista es el formado por la serie de artículos redactados expresamente para la revista, o reproducidos de otros periódicos. Como el trabajo de Juan A. Cabezas —Secretario del Comité regional de Asturias contra la guerra—, donde subrayaba la importancia de la organización mundial contra la guerra auspiciada por Barbusse y Rolland, y donde denostaba la hipocresía de los estadistas²⁵:

23. Sobre el pacifismo en la masonería puede verse mi artículo: «Antibelicismo y pacifismo en la masonería española», *Hispania*, XLVIII/169, Madrid, 1988, pp. 737-754. Este tema, además, ha sido objeto de un estudio monográfico del autor en colaboración con el profesor José A. Ferrer Benimeli: *Masonería y pacifismo en la España Contemporánea* (en prensa, 1990).

24. *Destellos*, diciembre de 1932, febrero, abril y mayo de 1933.

25. «Por la paz, organización contra la guerra», *Destellos*, Primera Hoja, Larache, diciembre de 1932, pp. 5.

«Han pasado unos pocos años, y la paz retórica de Ginebra, la paz de los estadistas, basada en el «desarme del enemigo», se ha convertido ya en la amenaza de un nuevo y terrible conflicto mundial. Sólo pueden tener esperanza en una paz así los mal intencionados, los patriotas y los pazguatos».

En tercer lugar, *Destellos* presentaba una línea de propagación del ideal pacifista —que hemos escogido como ejemplo de la publicación— caracterizada por la reproducción textual de los manifiestos del Congreso Mundial contra la Guerra Imperialista y de la Internacional Universitaria y Obrera²⁶.

Y, finalmente, reprodujeron el mensaje de J. Miguel en favor de la unidad de acción pacifista y antifascista²⁷:

«No es hora de crear nuevos Comités y nuevas Ligas, ni de hacer campañas ateneísticas, ni correr el mundo con bellas oraciones apostólicas. No es hora de empirismos sino de realidades. Bien está que cada individualidad, cada organismo y cada energía actúe de por sí sobre un punto dado; bien está que los quijotes —bello e inútil quijotismo— recorran solitarios el mundo desfaciendo entuertos, pero por encima de todo ello, por el bien de todos y cada uno, es preciso que exista un cauce que guíe, una fuerza que impulse, una sola organización, integrada por delegados de todos los grupos, sociedades y partidos, sin distinción de credos, ideologías, naciones ni apetencias, que controle y dirija».

V. «¡ABAJO EL FASCIO!»

Victoria Hidalgo y José A. Ayala²⁸ ya han destacado, parcialmente, el papel de determinados sectores de la masonería en la lucha contra el fascismo. Labor en la que, también, merece mencionarse la *Liga de Defensa de los Derechos del Hombre*, en cuyo seno trabajaba —en Madrid y en 1933— un Comité Central de enlace y de protección a los «intelectuales perseguidos por las dictaduras», presidido por don Diego Martínez Barrio y Mariano Larrañaga García; y a cuya imagen se fundaron comités locales en distintos puntos del Estado, como el de Larache, donde fue

26. «Manifiesto del Congreso Mundial contra la Guerra Imperialista», *Destellos*, Segunda Hoja, febrero de 1933, pp. 5, etc.

27. «Hombres del mundo, uníos y en pie», *Destellos*, Sexta Hoja, Larache, octubre de 1933, pp. 6 y 7.

28. Vid. V. Hidalgo Nieto, «La masonería en la insurrección de octubre de 1934», *Estudios de Historia Social*, n.º 31, Madrid, octubre-diciembre de 1984, pp. 172; J. A. Ayala, «Fascismo y Masonería», *La Masonería y su impacto internacional*, Universidad Complutense. El Escorial, Madrid, 1989, pp. 119-135.

«apoyado por las Agrupaciones Culturales *Lixus* y *Perseverancia*»²⁹. También tuvieron su eco en España y su resonancia masónica otras organizaciones internacionales antifascistas, como el *Comité de Defensa de Gramsci, Pertini y Lucetti*, prisioneros en la Italia de Mussolini, cuya libertad reclamaba un manifiesto firmado por su presidente H. Barbusse³⁰.

Otra de las acciones de la que fue protagonista la logia *Perseverancia*, n.º 70 es la respuesta dada a la destrucción de libros de autores heterodoxos, a las puertas de la Universidad de Berlín. El taller de Larache consiguió que la Gran Logia Española le encargara, en comunicación del 30 de mayo de 1933, que hiciera circular un manifiesto de protesta y de adhesión al libro³¹:

«Siendo nuestros principales postulados la defensa de (la) Libertad y la propagación de (la) Cultura, como bases esenciales de la Paz y de la Fraternidad Humana, deber nuestro es mostrar ante el mundo nuestra protesta, enérgica, razonada y seria, contra la barbarie de los bárbaros cultos, que piensan terminar con las ideas, quemando los libros que las propagan».

Para hacer ostensible esta protesta, los masones de *Lixus* y *Perseverancia*, n.º 70 celebraron una tenida conjunta de homenaje al libro y acordaron depositar en la Biblioteca Pública Municipal un libro, junto con un pliego de firmas.

Pero, tal vez, uno de los ejemplos más significativos de este rechazo de las ideas fascistas por los masones, sea la publicación del folleto de Bartolomé Pajares, *¡Abajo el Fascio!*, obra escasamente original pero de indudable significación ideológica.

El opúsculo era una llamada de alerta contra los enemigos del régimen republicano, dirigido expresamente al «resignado campesino», para que se sumase a las organizaciones obreras en la lucha contra el caciquismo y el fascismo; a los trabajadores de «todos los oficios», para que combatieran «una posible dictadura fascista, peor mil veces que la misma muerte», y a la llamada *clase media* para que se uniera a los explotados y desoyera los halagos de sus dominadores³²:

«Decidíos, pues, a engrosar las filas del frente revolucionario español, que él será como formidable baluarte donde se estrelle la idea fascista, que se está creando a la desesperada, bajo la añoranza de corruptelas y prebendas pretéritas, en estrecho maridaje con los elementos monarquizantes y reaccionarios».

29. «Creación de un Comité», *Destellos*, n.º 6, Larache, octubre de 1933, pp. 7.

30. «Por la libertad de Gramsci, Pertini y Lucetti», *Destellos*, n.º 7, enero de 1934, pp. 5.

31. Circular de la logia *Perseverancia*, n.º 70 a todas las logias de la Federación, Larache, s. f., AHN-S (406-A).

32. B. PAJARES DURÁN, *¡Abajo el Fascio!*, Biblioteca Cultural Perseverancia, Tipografía *La Ibérica*, Larache, 1933, pp. 5.

Y terminaba con este certero epitafio³³:

«Pensamos..., que la aparición del Fascio en la República Española, representa para su lema de *Libertad, Igualdad y Fraternidad*, el más irónico mentís; que no debemos ceder un palmo tan solo del terreno conquistado, y que, si es necesario, para conseguir la total desaparición de la idea fascista de nuestro suelo, que imprimamos a la Revolución un carácter de acción y de energía, de acuerdo con las circunstancias, hagámoslo en buena hora, aunque nuestras vidas se extingan en la pelea, porque así dejaremos a la posteridad el recuerdo de nuestro sacrificio por la sublime causa de la libertad. Y las futuras generaciones bendecirán nuestra memoria y viviremos eternamente en su pensamiento, ya que caímos en la lucha por defender con anhelo tan alto e invicto Ideal».

El folleto suscitó las iras de determinados sectores reaccionarios del Protectorado. El Fiscal de la Audiencia de Tetuán lo denunció y, como consecuencia, fueron recogidos por la policía los ejemplares que no se habían repartido. Su autor fue llamado a declarar y procesado. Quedó, además, en libertad provisional sin fianza, pero se le exigieron 3.500 pesetas «para responder subsidiariamente en el proceso»³⁴.

La causa del hermano Pajares no tuvo, empero, mayores consecuencias, pero su procesamiento «arrancó enérgicas protestas». Los masones de Larache, además³⁵:

«Inspirados en aquel folleto, siguiendo la trayectoria liberal de nuestras convicciones y las inspiradas de nuestro Ilustre h. (B. Pajares), dimos calor y vida a organizaciones profanas, antifascistas, en favor de la paz mundial y de auxilio a los intelectuales perseguidos por las dictaduras, las que si aún no han alcanzado un amplio desarrollo, es, din duda, por encontrarse en período de organización».

33. *Op. cit.*, pp. 16.

34. «Denuncia y recogida de un folleto y procesamiento de su autor», *Destellos*, n.º 3, abril de 1933, pp. 7.

35. Cfr. *Memoria* del año 1933, presentada por el H. Secretario G. S. Guillermo Vázquez Castillo... y nota adicional del h. primer vigilante José González Lagares, VVall. de Larache, 1934, pp. 14.



A L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:

LIBERTAD - IGUALDAD - FRATERNIDAD

LA GRAN LOGIA ESPAÑOLA

A TODOS LOS MASONES
QUE LA PRESENTE VIEREN

SALUD - FUERZA - UNIÓN

En virtud de haber quedado legalmente constituida en los valles,
de *Sarache*, una Respectable Logia Simbólica que actuará bajo
el nombre de *Lixus* N.º 23 según decreto del Sob.
Consejo de Gobierno de fecha 7 Febrero 1914 (e. v.) hemos venido
en concederle la presente

CARTA CONSTITUTIVA

al efecto de que pueda trabajar de conformidad con lo que determina
el artículo 22 de la Vigente Constitución.

Y para que conste y surta los efectos deseados, firmamos, sella-
mos y rubricamos la presente en los valles, de Barcelona a *once*
de *Febrero* 1914 (e. v.)

El Gr. Secretario Gral.

El Gran Maestro
Pte. Soberano Consejo de Gobierno,

El Gr. Tesorero,

Registrado con el N.º 23 folio 4



La Resp.: Log.: PERSEVERANCIA, Núm. 70

de la obediencia de la Gran Logia Española, al Or.: de Barcino

CIRCULAR**A todas las RResp.: LLog.: de la Federación,**

SALUD, FUERZA, UNIÓN

VVen.: MMAes.: y QQ.: HH.:

Ante la indignación que produjo en nosotros la quema de libros efectuada en Alemania, sin que nuestro propósito sea protestar contra aquella nación, que no puede ser responsable de la acción repudiable de quienes realizan el bárbaro hecho de esa quema de libros, transmitimos a nuestro Sob.: Con.: de Gob.: la idea, aprobada en una de nuestras Ten.:, de invitar a todas las logias de la Federación, a que secundaran nuestra acción de protesta y de adhesión al libro, arma la más poderosa y respetable, al mismo tiempo, en la lucha por las ideas.

Nuestro Sob.: Con.: de Gob.:, identificado con nuestra iniciativa, depositando en esta Resp.: Log.: una confianza que nos honra y agradecemos muy sinceramente, en comunicación que nos envía con fecha 30 de mayo último, nos encarga, que por nuestra parte, hagamos circular entre todos los Talleres de la Gran Logia Española nuestra proposición, aliviando así a la Gr.: Secretaría del trabajo que hoy pesa sobre ella con motivo de la celebración de la Gran Asamblea.

En su consecuencia, cumpliendo tan honroso encargo, os damos a conocer nuestra iniciativa, confiados en cada uno y en la medida de sus fuerzas, y por el medio que considere más eficaz, haga latente la protesta, contra los que pretenden retrotraer a la Humanidad a los pasados y repudiables tiempos de los autos de fe.

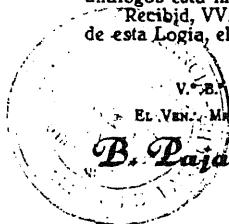
• Conoceréis todos por la Prensa nacional y extranjera, el hecho bárbaro, incivil, repudiable, que una juventud, influenciada por las ideas fascistas, que han logrado dominar en Alemania, ha realizado ante la Universidad de Berlín, arrojando a una hoguera que alimenta la ignorancia y ha encendido el odio a la libertad, los libros que marcan a la Humanidad una ruta progresiva y salvadora para un mañana más racional, mientras impasiblemente, un pueblo que blasona de culto, asiste al espectáculo dantesco de ver arder en la pira, que recuerda el imperio de la odiosa Inquisición; aquellos libros, esfuerzo de la inteligencia de unos hombres que pensaron en la Libertad y en la Paz, y todos en la difusión de la Cultura.

Siendo nuestros principales postulados la defensa de esa Libertad y la propagación de esa Cultura, como bases esenciales de la Paz y de la Fraternidad Humana, deber nuestro es mostrar ante el mundo nuestra protesta, enérgica, razonada y seria, contra la barbarie de los bárbaros cultos, que piensan terminar con las ideas, quemando los libros que las propagan.

Propósito nuestro es, hacer ostensible esta protesta, depositando en un día determinado, e invitando a que nos secunden a cuantos hombres libres lo deseen, aún pertenecientes al mundo profano, un libro, a ser posible de un autor de los que les han quemado una obra suya, en la Biblioteca Municipal Pública, debidamente dedicado y firmar unos pliegos, que sean como adhesión al libro. Esto, después de celebrar, reunidos el mayor número de hh.:, una Ten.: en que hagamos el correspondiente desagravio al libro ultrajado.

Creyendo con ello interpretar el sentir de nuestros hh.:, hemos acordado transmitir esta iniciativa a todos los Talleres de nuestra Federación, por mediación de nuestro Sob.: Cons.: de Gobierno, al objeto de que, si lo estiman pertinente, secunden con actos análogos esta iniciativa nuestra.

Recibid, VV.: MMAes.: y QQ.: HH.:, con el saludo afectuoso y cordial de los Ob.: de esta Logia, el triple abrazo fraternal. •



B. Pajares.



Por mandato del Taller,
El SECRETARIO, G.: S.:

Guillermo Vázquez.

EL 14 DE ABRIL



tercera Hoja

Abril 1933

A LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

Hoy, como ayer, al publicar esta hoja el 14 de Abril--segunda de esta fecha--rendimos el fervoroso homenaje de nuestro espíritu a la segunda República Española. Fiesta de exaltación republicana. Celebramos el advenimiento con creciente regocijo en que alienta franco el optimismo que nace de su propia estabilidad, fortalecida por la voluntad del pueblo español, que a ella confía los destinos de su historia futura. ¡República Española! Al saludarte en este día, recogemos el sentir de la Ciudad, que viene a florecer en nuestra plana, para rendirse en tu honor. Larache te saluda. La Ciudad hispano-musulmana, tan alegre y sugestiva, como Sevilla o la morisca Granada.

La Ciudad nuestra, tan nuestra como aquéllas; porque aquí palpita el alma de España, tan intensa y plenamente como en el corazón de Castilla. Allí convergen los hilos invisibles del sentimiento que emana de toda España. Aquí también llegaron de todas las regiones anhelos y alegría, brazos y sentimientos, y el mosaico español envió sus policromos reflejos, dando color y luces de España, que vinieron a plasmarse en la nueva Ciudad... ¡Tan nuestra como aquéllas! Que si allí nacimos a la vida, aquí floreció y aquí la rendimos, primero en sacrificio y luego en continua actividad, por Larache y por España.

Y nosotros la hicimos. Y al afirmarlo así no restamos nada a los hermanos marroquíes, al contrario, porque la hicimos con ellos. Y ellos con nosotros aprendieron a hacer una Ciudad, y aprendieron también a amar a la Ciudad y a los españoles que la hacían, y con ellos... amar a España. Fué en el contacto del diario trabajar, y fué en la escuela, en la Clínica, que aliviaba sus dolores, donde aprendieron a amar a España.

Por eso al venir la República en la fecha memorable que hoy celebramos, y tras ella la depresión, que sigue siempre a las excitaciones grandes, acentuando en este caso la crisis, que al extenderse por el mundo no había de exceptuar el minúsculo rincón de tierra marroquí; surgían lamentaciones en demanda de trabajo, tanto del pueblo musulmán como de las colonias española e israelita, y en esta situación no faltó quiénes descontento y contrariado por el nuevo régimen, contestara a los sin trabajo, y en particular a los moros: «la República es pobre, no tiene dinero», pero nosotros, los que hicimos la Ciudad para vivir y para morir en ella, les decíamos: «la República es rica porque es España y te dará trabajo, y tendrá dinero»; y desoyeron las palabras de aquellos... y nos hicimos caso a nosotros, a los españoles republicanos que le ofrecíamos trabajo, instrucción, alivio...

Esta conquista espiritual, en la que se complace el alma, también la hicimos al hacer la Ciudad. Por eso es hoy Larache, tan mora, tan hebrea y tan española; la Ciudad que se funde en un abrazo y en un amor: el amor a España.

Mauricio Guerrero